



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 124200

CUI : 11001020400020220104800

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP**

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 27 de mayo de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 24 de mayo de 2022 emitido por el H. Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social -UGPP**, contra la Sala de Casación Laboral de esta Corporación Sala de Descongestión N° 1 y la Sala Quinta de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Ibagué, trámite constitucional en el que se Dispuso **VINCULAR** a la señora Martha Hercilia Guzmán González, Jorge Enrique Pava Grisales, Iván Libardo Pava Grisales y María Rocío Grisales Jaramillo, así como a las demás partes e intervinientes dentro del proceso ordinario laboral objeto de cuestionamiento en el presente trámite.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso laboral 73001310500620150045400, en especial a JORGE ENRIQUE PAVA GRISALES demandante y DIEGO ALEXANDER UREÑA CHICA Apoderado UGPP. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del término improrrogable de **24 horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co